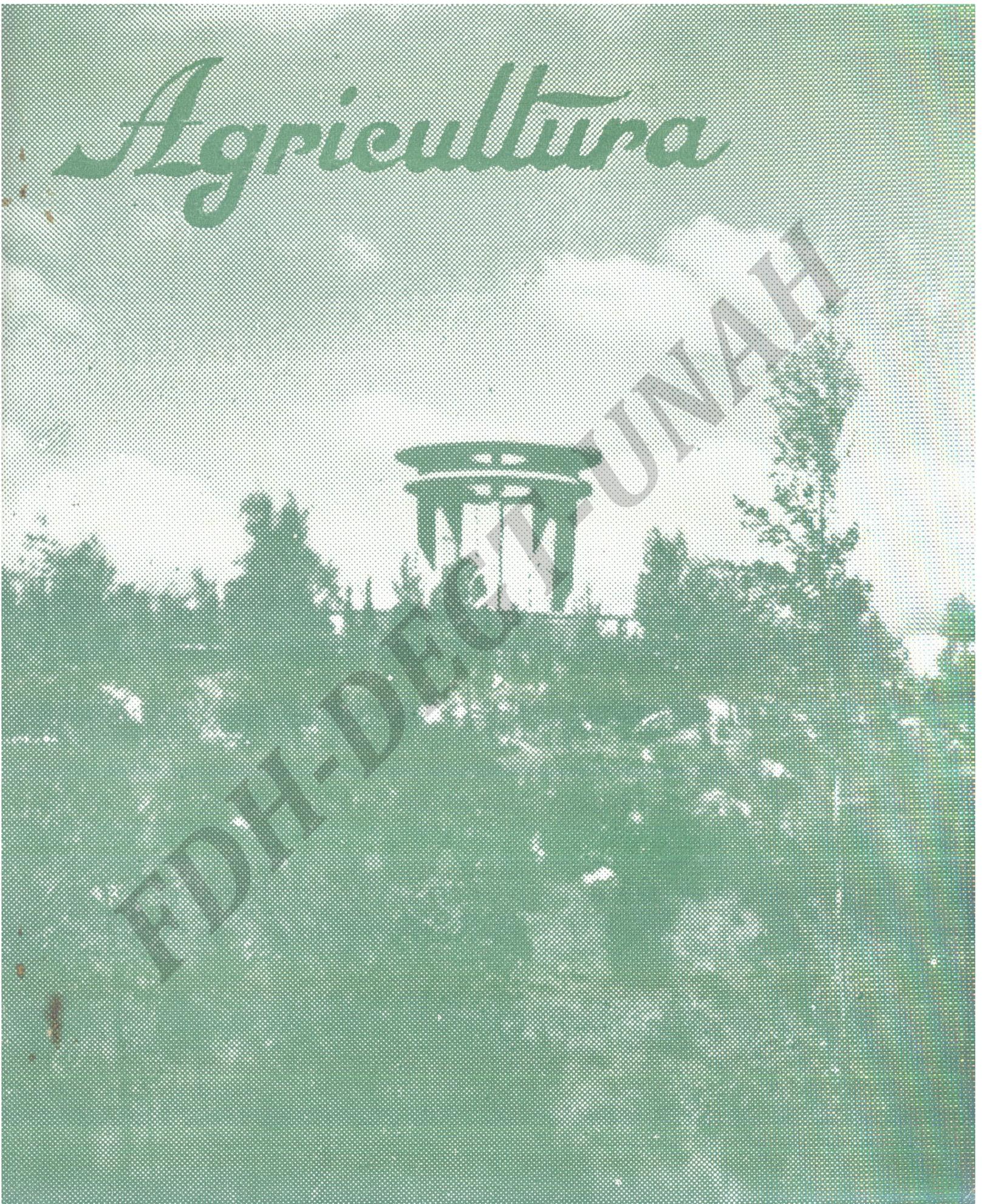


# *Agricultura*



## SUMARIO

	Pág.
<b>EDITORIAL.—POR LA REFORESTACION DE HONDURAS.....</b>	<b>3</b>
VISITA DE PERIODISTAS A LAS OBRAS DEL MINISTERIO EN EL VALLE DE COMAYAGUA .....	5
INSECTOS COMUNES EN EL MAIZ Y EL CONTROL DE LOS MISMOS EN HONDURAS, por <b>Harold D. Koone</b> , Entomólogo del STICA .....	7
LA AGENTE DE DEMOSTRACION EN EL HOGAR .....	9
LA DELEGACION DE HONDURAS INFORMA SOBRE LA TERCERA REUNION REGIONAL DE LA FAO CELEBRADA EN ARGENTINA .....	10
¡CUIDADO CON LA RABIA!, por <b>Carlos Martínez Barrios</b> , Fiscal de la Asociación Guatemalteca Protectora de Animales .....	12
PRINCIPIOS SOBRE CONSERVACION DE SUELOS, por el Ing. <b>Fernando C. García</b> .....	13
BANDERA DE HONDURAS, por <b>José Santos Chocano</b> .....	} 14-15
DULCE PATRIA, por <b>Alejandro Castro h.</b> .....	
DESFILE DE DEPARTAMENTOS, por <b>Julio Fonseca</b> .....	
STICA CUENTA CON UN LABORATORIO AGRICOLA-MINERALOGICO EFICIENTE .....	17
CAMPESINO HONDUREÑO, por el Agrónomo <b>Roberto F. Venegas</b> .....	18
<b>SECCION DE LEGISLACION AGRICOLA - GANADERA.—Ley de Ganadería y Sanidad Animal (del Art. 55 al Art. 70) .....</b>	<b>19</b>
DIVULGACIONES METEOROLOGICAS .....	21
MUJERES NOTABLES DE LA HISTORIA SAGRADA .....	23
PRECIOS MENSUALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE CONSUMO (mes de septiembre) .....	24
TEMPERATURAS MAXIMAS Y FECHAS EN QUE FUERON REGISTRADAS. TEMPERATURAS MINIMAS Y FECHAS EN QUE FUERON REGISTRADAS. PROMEDIO DE LAS TEMPERATURAS. PROMEDIOS DE HUMEDAD RELATIVA. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIPITACION. Mes de septiembre .....	25
NOTABLE LABOR DESARROLLAN LOS CURSOS DE CONSERVACION DE ALIMENTOS .....	26
NUEVA ORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA .....	28



# Agricultura

## REVISTA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

---

TEGUCIGALPA, D. C.

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 1954

Nos. 13-14-15

---

**Ing. BENJAMIN MEMBREÑO**

Ministro de Agricultura

**Lic. ALBERTO GALEANO**

Subsecretario de Agricultura

**Ing. EUGENIO MOLINA h.**

Director General de Agricultura

**Br. VICENTE MACHADO VALLE h.**

Encargado del Departamento de Publicidad

**Ing. WILLIAM B. PACE**

Director STICA

**Dr. WILSON POPENOE**

Asesor Técnico Ad-Honorem

**Dr. HANS B. NIGGLI**

Asesor Técnico Veterinario (FAO)

**Dr. PAUL STANLEY**

Asesor Botánico Ad-Honorem

**Ing. JUAN ROTHE FARBOS**

Asesor Técnico

**Ing. Zootecnista J. BLAS HENRIQUEZ h.**

Director General de Ganadería y Veterinaria

**Ing. MIGUEL PAZ LEIVA**

Jefe del Departamento de Defensa Vegetal

**Ing. HECTOR MOLINA GARCIA**

Jefe del Departamento de Irrigación

**Dr. VALERIO FANTI**

Asesor Técnico Veterinario (FAO)

**Ing. MAURICE AMIOT**

Asesor Técnico Economía (FAO)

**Ing. E. J. SCHEREUDER**

Asesor Técnico Forestal (FAO)

## EDITORIAL

### POR LA REFORESTACION DE HONDURAS

Ha sonado la hora en que debemos alejar de nuestras mentes la idea que fijamos en ellas desde que frecuentábamos las aulas de las escuelas primarias, cuando nuestros profesores nos enseñaron que Honduras es un país rico.

Ante el espejo sin escrúpulos de la realidad, hay que admitir que la verdad es otra: Honduras es un país pobre. Nadie negará que poseemos, en nuestro territorio, un alto porcentaje de montañas. Pero esas montañas son estériles. La tierra aprovechable es muy poca, si se compara con la extensión del país.

Las pocas parcelas propicias para la agricultura y la ganadería permanecen, en su mayoría, olvidadas de la actividad del hombre. Díganlo si no las extensiones vírgenes de Olancho y La Mosquitia.

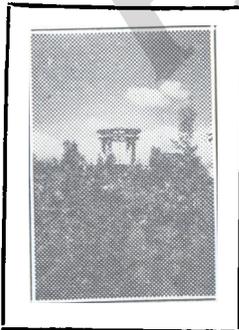
Lo repetimos: Honduras es un país pobre en recursos naturales. Pero esto no significa que nos entreguemos a lamentaciones y nos resignemos ante la terrible realidad. Todo lo contrario, precisamente por ello estamos en la obligación de poner todo nuestro empeño al servicio de la Patria, trabajando la tierra fértil y acondicionando aquella donde la naturaleza es menos pródiga. Solamente así podremos estar orgullosos de llamarnos hondureños.

Uno de los grandes problemas que se presentan es el de la falta de agua. Los valles se extienden más allá del límite de la mirada, pero el agua dice: «ausente». Y eso todos lo sabemos.

¿A qué se debe?, preguntarán muchos. Haciendo a un lado otros factores derivados de la propia naturaleza del terreno, debemos admitir que a ello contribuye, en forma notable, nuestra costumbre de talar árboles sin dejar caer, aunque sea por descuido, la semilla que levantará el otro.

Además, no podemos olvidar las quemadas, que tantos perjuicios nos causan y por las que sentimos, no obstante, la más absurda de las devociones. Numerosas campañas se han iniciado para convencer a nuestros campesinos de lo perjudicial que resultan dichas quemadas. Pero todo ha sido inútil, o casi inútil. Basta movilizarse de un lugar a otro para ver el fuego alzarse sobre las copas de los árboles.

La Secretaría de Agricultura está contribuyendo a la solución de este problema. Día a día avanzan los trabajos del Proyecto de Irrigación en el Valle de Comayagua. La Di-



**NUESTRA PORTADA:** El Ministerio de Agricultura está empeñado en una intensa labor de reforestación en diversos puntos del país. La gráfica muestra la falda del Cerro Juana Laines, donde se han plantado arbolitos en gran cantidad.

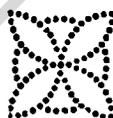
**rección General de Recursos Naturales no descansa en su tarea de luchar por el mejoramiento de Honduras. Y estas son apenas unas fases del trabajo que se realiza.**

**Pero para que esto sea efectivo, es necesario que todos los hondureños, sin distinciones de ninguna especie, ayuden en esta cruzada que beneficiará, al final, a los mismos hijos de esta tierra donde es proverbial la hospitalidad para los humanos y, sin embargo, somos tan crueles con los seres del mundo vegetal.**

**Cuando derribemos un árbol plantemos otros y no solamente otro. Recordemos que es en nuestro propio beneficio. Los árabes dicen: «Un hombre que ha plantado un árbol durante su vida no ha vivido en balde».**

**Que nuestro trabajo no sea solamente para nosotros, que sus frutos sean recogidos por los que vendrán después, por las generaciones futuras. Leguémosles una Honduras próspera y feliz, en la que los árboles abunden por todos lados.**

**Dediquemos nuestros esfuerzos para que después de nuestra muerte se diga de nosotros lo mismo que se dijo de aquel centurión que duerme el sueño eterno en Túnez: «Vivió más de ochenta años y plantó 4.000 árboles».**



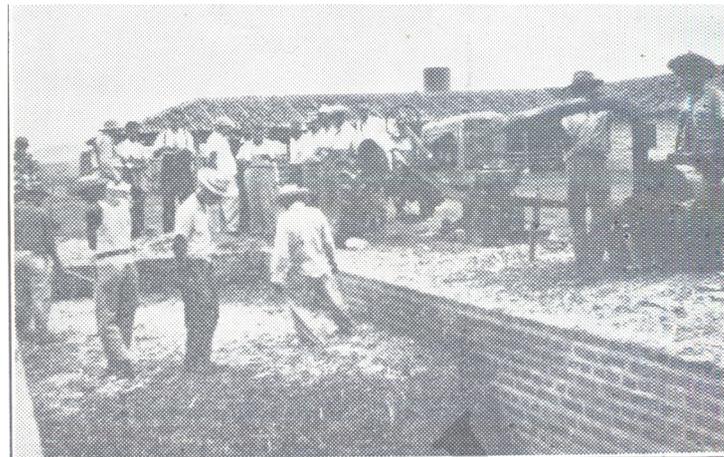
## VISITA DE PERIODISTAS A LAS OBRAS DEL MINISTERIO EN EL VALLE DE COMAYAGUA

El 19 de agosto retropróximo, un grupo de periodistas de la capital visitó las obras que está realizando la Secretaría de Agricultura en el Valle de Comayagua, mediante invitación extendida por el titular de la cartera, Ingeniero Benjamín Membreño, por medio del Departamento de Publicidad y Propaganda.

Durante un poco menos de una semana, los periodistas trasladaron sus impresiones al público, escribiendo reportajes sobre lo visto y teniendo frases de encomio, todos ellos, para los personeros que dirigen el desarrollo de los trabajos en aquel sector.

La delegación periodística visitó el Proyecto de Irrigación, los trabajos de Mecanización Agrícola, la Agencia de Extensión Agrícola y las diferentes labores —comunales e individuales— de la misma, y el Centro Nacional de Agricultura y Ganadería, lugares donde recogieron —según lo expresaron después— las mejores impresiones.

Los periodistas que participaron en esta visita fueron los siguientes: Profesor Juan Ramón Ardón, por EL DÍA; Br. Arturo Alonso Alvarado, por EL CRONISTA; Licenciado José María Ramírez Díaz, por PRENSA LIBRE; Ingeniero Fernando Pineda Ugarte, por EL PUEBLO; Br. Rodolfo Jiménez, por LA EPOCA; Periodista Joaquín Mendoza Banegas, por GRAFICO; Periodista Alejandro Castro h., por LA NACION; Periodista Carlos C. Colindres, por LA REPUBLICA; Lic. Rodolfo Brevé Martínez, por EL MENSAJERO DEL AIRE; Sr. Salvador Napky, por RADIO MONSERRAT; Sr. Julio Aspuru Bernhard, por RADIO MORAZAN; Periodista Alfonso Salazar, Agregado de Prensa a la Embajada de El Salvador; Sr. Franklin Irving, Agregado de Asuntos Públicos a la Embajada de Estados Unidos. El fotógrafo Hugo Boiton captó con su cámara los aspectos más sobresalientes de la jira.

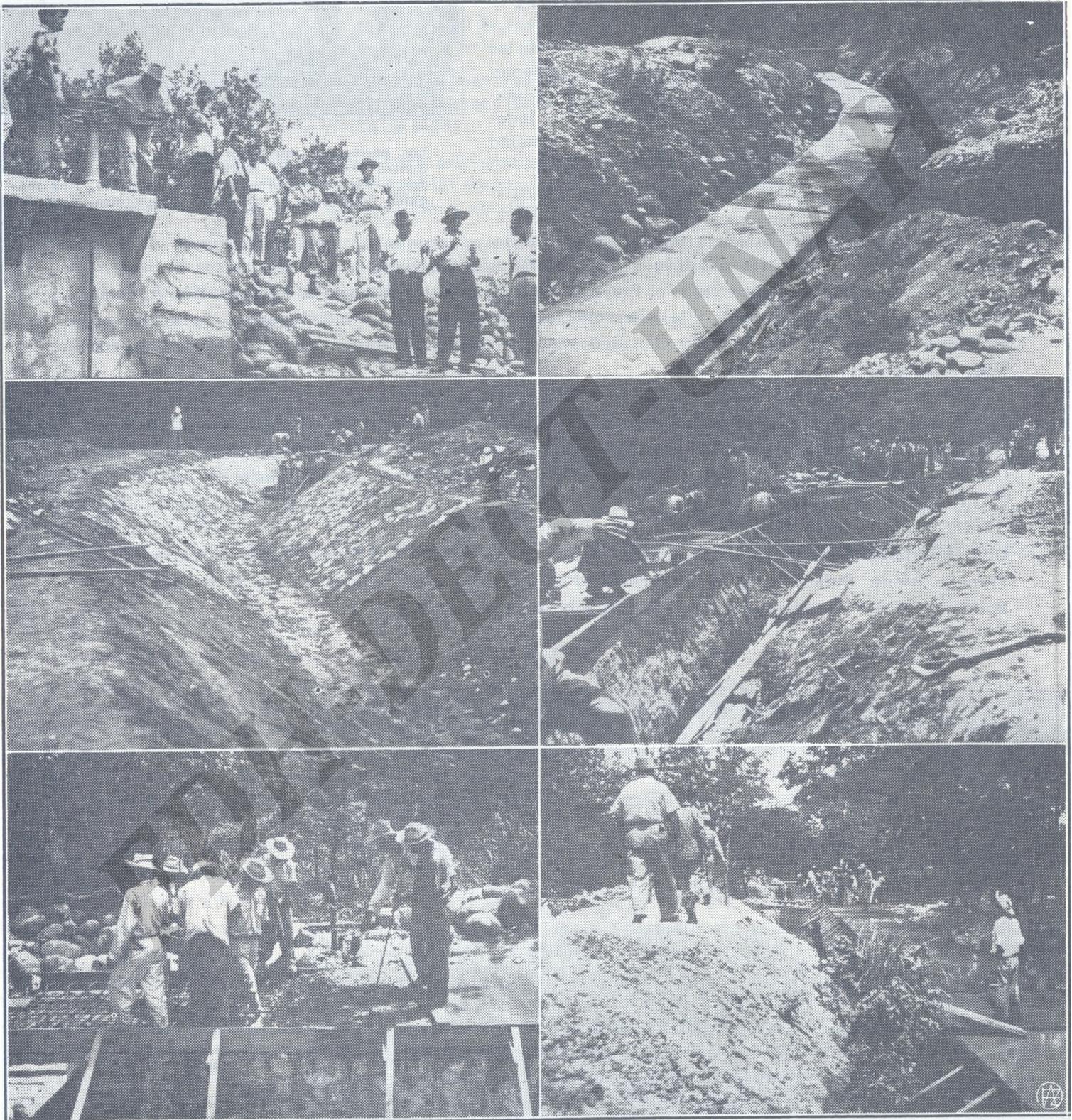


Los periodistas observan un silo construido en el Centro Nacional de Agricultura y Ganadería, donde se guarda el alimento para el ganado. Una máquina desmenuza la caña para depositarla en el silo.



El grupo de representantes de la prensa hablada y escrita de la capital, en el Vivero de Extensión situado en los alrededores de la ciudad de Comayagua.

## PERIODISTAS CAPITALINOS VISITARON LAS OBRAS DEL PROYECTO DE IRRIGACION DE COMAYAGUA



# INSECTOS COMUNES EN EL MAÍZ Y EL CONTROL DE LOS MISMOS EN HONDURAS

Por **HAROLD D. KOONE**

**Entomólogo del STICA**

## INTRODUCCION

En Honduras los insectos del maíz inutilizan una gran parte de las cosechas cada año. En el presente y en el pasado muy poco se ha hecho para controlar estos insectos. La razón principal es que una gran parte del maíz fue, y aún es, producido por tierras pobres, semillas muy poco o nada seleccionadas y con escaso laboreo. Con producciones extremadamente bajas es siempre dudoso y muy raramente provechoso aplicar insecticidas para controlar estos insectos.

En la actualidad ligeros progresos se han estado haciendo para mejorar el maíz. Esto ha sido por medio de fertilizantes, selección de semillas y mejores métodos de cultivo, aumentándose así grandemente la producción y, por lo consiguiente, con mejores provechos realizados.

La efectividad del uso de los insecticidas depende de (a) uso del propio insecticida, (b) debida concentración, (c) aplicación oportuna y (d) manera cuidadosa y correcta de las aplicaciones. Por supuesto ningún insecticida logra el 100% de control, pero sí pone fuera de peligro las plantaciones atacadas.

Usualmente cada insecticida es especificado para ciertas clases de insectos, advirtiéndose que un determinado insecticida puede ser efectivo contra cierta especie de insectos, aunque fuera por unos meses, ya que algunos insectos desarrollan resistencia contra los insecticidas. Las aplicaciones de insecticidas deben ser hechas antes de que la infestación sea demasiado grave, para que éstas sean efectivas, aunque en estos países han venido siendo aplicadas hasta que los daños son ya extremadamente graves. Buenos resultados son siempre obtenidos cuando las dosificaciones han sido uniformemente aplicadas, ya sea rociando o espolvoreando. Algunas condiciones climáticas, tales como: fuertes vientos, atmósfera extremadamente seca, etc., afectan grandemente el trabajo imposibilitando al personal, por estas causas, a hacer las debidas aplicaciones ya que el insecticida (polvo)

es bastante liviano y puede ser llevado por el viento a lugares indeseables.

Este artículo brevemente discute algunos de los insectos comunes del maíz en Honduras. Las recomendaciones, en su mayoría basadas sobre el trabajo y las observaciones, han sido practicadas en países de Centro América, Sud América y los Estados Unidos. La lista de los insectos del maíz aquí mencionados no es completa, y probablemente otros insecticidas además de los mencionados aquí, podrían ser igualmente efectivos.

## GUSANO COGOLLERO

Este parece ser uno de los insectos más destructivos del maíz en Honduras. Además del maíz se come el maicillo (sorgo) y muchos otros, gramíneas y también leguminosas (frijoles).

El insecto está generalmente distribuido en Honduras. Las estaciones del año tienen poca influencia sobre el grado de infestación. La polilla adulta (mariposa pequeña) es parduzca, el cuerpo es algo pesado, las alas extendidas miden 1-½ pulgadas. Son activos por la noche y poco visibles por día. Cada hembra deposita aproximadamente 1.000 huevos en porciones de 100 a 200 en cada mata de maíz u otras plantas verdes. Los huevos son incubados de dos a cinco días y las pequeñas larvas principian esparciéndose en todas direcciones.

Como el maíz tierno es bastante susceptible, las larvas entran en el corazón de las plantas (yema terminal) y se alimentan con las partes suaves. Después de estos daños los jilotes maltratados crecen con las hojas trozadas, además del considerable número de tallos que mueren a consecuencia del daño y otros que no se desarrollan normalmente, produciendo mazorcas deformadas. Las larvas adquieren su tamaño normal entre los 8 y los 20 días y se entierran en el suelo. Cuando están completamente desarrolladas miden aproximadamente 1-½ pulgadas. El estado pupal se completa alrededor de 10 días. En Honduras, donde

las condiciones del tiempo permiten actividades de todo el año, hay una super-producción de generaciones.

Posiblemente *Laphygma frugiperda* (Smith y Abbott) Orden Lepidóptera, Familia Noctuidae.

**Control.**—Un número de nuevos insecticidas son muy efectivos contra esta plaga. En éstos se incluye el D.D.T., Toxafeno, Dieldrin, B.H.C. (Hexacloruro de Benceno) y posiblemente otros como Clordano y Rotano. Ya que el maíz es muy susceptible y seriamente dañado cuando está pequeño, las dosificaciones deben ser aplicadas en este tiempo. Esto podía ser cuando el maíz haya alcanzado unas 4 a 5 pulgadas. Buenos resultados se han obtenido usando rociadoras o espolvoreadoras manuales, como también pueden usarse motorizadas. La corriente de las rociadoras deben ser directamente aplicada al centro del tallo de la planta, necesitándose una pequeña cantidad para cada planta. La cantidad puede ser controlada por el disparador o válvula de la bomba, como también el grado de presión (más presión, más economía; menos presión, mayor gasto), de esta manera una pequeña cantidad de insecticida puede tratar una gran porción de terreno cultivado. Las aplicaciones deben de ser repetidas a intervalos de 8 a 10 días si es necesario. Por lo general, después de la tercera aplicación el maíz está lo suficientemente grande para ser resistente y no ser dañado en extremo por ataques subsiguientes.

Cantidades de insecticida que pueden aplicarse a un galón de agua: para D.D.T. 50%, Toxafeno 40%, y Rotano al 50% (polvos humedecidos) úsese: 30 gms. o 6 cucharadas grandes rasas por 1 galón de agua. Para Dieldrin al 18% líquido concentrado úsese 40 cms. cúbicos o 3 cucharadas. Para B.H.C. al 12% polvo humedecible úsese 40 gramos u ocho cucharadas rasas. Si los insecticidas en polvo son usados en cualquier forma, éstos tienen que ser diluidos con talco o algún otro diluyente apropiado, hasta dejarlos en 5% como máximo.

### GUSANO MEDIDOR

Este insecto generalmente no causa iguales daños que el anterior, pero fuertes infestaciones son frecuentemente localizadas en ciertas áreas, causando enormes pérdidas a las plantaciones de maíz especialmente. Estos insectos atacan el maíz y otras plantas de la misma familia. La manera de

alimentarse es algo diferente a las larvas del gusano cogollero (*Laphygma*) pues muy rara vez la larva entra en los cogollos de la planta; sin embargo, éstos despojan completamente la planta de su follaje.

El adulto es una polilla gris (mariposa pequeña) muy parecida a la descrita anteriormente. Los huevos son depositados por el adulto en el follaje del maíz y otras plantas. Al principio la larva come muy poco, pero a medida que se va desarrollando, va aumentando su instinto devorador. Si las invasiones de gusanos son serias, una plantación puede ser destruída en 3 o 4 días. Cuando están ya completamente desarrollados miden 1-½ pulgadas de largo, y es cuando caen al suelo para transformarse (metamorfosis) de larva a pupa. Las pupas son adheridas a porciones de tierra, como también en las plantas (observaciones hechas en Honduras).

No se han hecho estudios biológicos todavía en Honduras, pero durante el tiempo de verano en los Estados Unidos, el desarrollo de los diferentes cambios es como sigue: Huevo en embrión, (término medio 6 días), larva (término medio 26 días), pupa (7 días). La larva de este insecto puede ser migratoria por el hábito de la alimentación, pues cuando comienza a faltarles comida emigran a los campos vecinos.

Posiblemente: *Cirphis* sp. Orden Lepidóptera, Familia Noctuidae.

**Control.**—Prácticamente estos gusanos se alimentan en la parte exterior de la planta, pues muchas veces se encuentran tirados en el suelo pasándose de una planta a otra. En este caso, se puede operar con el equipo de mano y usando el insecticida como espolvoreo ya que resulta más barato y es esparcido con más facilidad. Las espolvoreadoras de rotación son muy efectivas en la aplicación de insecticidas, como también, si es fácil conseguir espolvoreadoras con motor, resulta más rápido el control.

Los siguientes insecticidas usados en espolvoreo son recomendables, aplicando más o menos 20 a 25 libras por manzana: D.D.T. al 10%, B.H.C. al 3%, y Toxafeno al 20%. Las aplicaciones deben hacerse antes de que los daños sean mayores, pues de este modo bastaría con una sola aplicación, tomando en cuenta que estas medidas se deben aplicar cuando la invasión del medidor es

(Pasa a la Pág. 10)

## LA AGENTE DE DEMOSTRACION EN EL HOGAR

El trabajo del Crédito Agrícola Supervisado, del Banco Nacional de Fomento, depende esencial y fundamentalmente de la labor de su personal de campo. Todo cuanto se haga o se deje de hacer en este interesante programa se debe en gran parte al Agente de Demostración Agrícola y a la Agente de Demostración en el Hogar; y en forma más extensiva, mucho del progreso de Honduras depende de esos empleados anónimos que tanto del Banco como del STICA u otras Agencias, van en constante peregrinación llevando enseñanza al campesino, a ese campesinado que constituye casi la totalidad de nuestra población.

La Agente de Demostración en el Hogar es la compañera del Agente de Demostración Agrícola, algo así como su «esposa profesional». Mientras uno se preocupa del mejoramiento agrícola, de rehabilitar económicamente al agricultor sub-marginal, la otra se preocupa de su bienestar social, de elevar su nivel de vida.

La Agente de Demostración en el Hogar es la empleada del Crédito Agrícola Supervisado que se dedica a las distintas fases de la vida en el hogar. Ella es responsable de llevar a las amas de

casa la instrucción sobre su vivienda, el vestuario, el cuidado de la salud, etc.

Por la importancia de su misión y por la forma como puede afectar al grupo con el cual trabaja, se necesitan en la Demostradora del Hogar determinada personalidad y preparación que hacen más efectivo el programa.

No es ahora, quizás en el transcurso de diez años o más, cuando el pueblo reparará en esos agentes anónimos, quienes como hormigas van construyendo el progreso de Honduras, trabajando tesoneramente sin importarles las condiciones del tiempo, de la vida del campo, de las comunicaciones, etc. Sin embargo, llama la atención de algún observador acucioso aquella casa pintada, limpios sus pisos, encerrados los animales, o aquella labranza que ha sido sembrada poniendo en práctica la curva de nivel, en un esfuerzo por retener la riqueza de nuestro suelo.

Hondureño: apoya y reconoce la labor de esos modestos personajes que te encuentres accidentalmente en «jeep», a caballo o a pie. De su responsabilidad y amor por Honduras depende en gran parte nuestro progreso.

El mejoramiento de la dieta campesina contribuirá decisivamente a promover altos niveles de nutrición, que se traducirán en salud física y mental. Los Centros Comunales del CAS han sido fundados para llevar enseñanzas prácticas por medio de demostraciones al agricultor, sus hijos y su compañera de hogar.



Las prácticas agrícolas están también incluidas en el programa de enseñanza del Centro. Estas muchachas están preparando el terreno para sembrar la hortaliza.



## LA DELEGACION DE HONDURAS INFORMA SOBRE LA TERCERA REUNION REGIONAL DE LA FAO CELEBRADA EN ARGENTINA

Un interesante informe ha elaborado la delegación que asistió por nuestro país a la III Reunión Regional de la FAO, evento que tuvo por sede la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 1° al 10 de septiembre del presente año. Los delegados hondureños fueron el Ingeniero Benjamín Membreño, Ministro de Agricultura, y el Licenciado Guillermo López Rodezno, Presidente del Banco Nacional de Fomento.

Los datos que ofrecemos a continuación fueron extractados del mencionado informe.

### DELEGADOS Y OBSERVADORES

Asistieron a la reunión Delegados de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Reino Unido, República Dominicana y Uruguay.

Asimismo concurren Observadores de las siguientes organizaciones internacionales: Naciones Unidas, Comisión Económica para la América Latina, Organización de Estados Americanos (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas), Oficina Internacional del Trabajo, Comité Intergubernamental para Migración Europea, Santa Sede, Consejo Interamericano de Comercio y Producción, y Asociación Católica de Mujeres. Las reuniones plenarias tuvieron carácter público, dando acceso a representantes de otros varios organismos privados.

### AUTORIDADES

En la primera sesión de trabajo, por aclamación fué designado Presidente Honorario el gobernante argentino, General D. Juan Domingo Perón.

Para Presidente se eligió al Ministro de Agricultura y Ganadería de Argentina, Escribano Na-

---

(Viene de la Pág. 8)

### LOS INSECTOS...

grave, ya que no se presentan con ninguna regularidad.

### GUSANOS CORTADORES

Estos gusanos, como su nombre lo indica, cortan las plantitas de maíz cerca del nivel del suelo, causando no sólo daños a las gramíneas, sino que se presentan en los frijolares y hortalizas. Estos gusanos son de 1 a 2 pulgadas de largo. El adulto es una polilla (mariposa) de cuerpo fuerte muy parecida a las mencionadas anteriormente. El adulto deposita los huevos en el follaje, que después de un tiempo corto son larvas activas que se alimentan del mismo en horas de la noche solamente, y en el día pasan dentro del suelo en el pie de la mata. Los daños son casi siempre en las plantas pequeñas pero cuando la infestación es fuerte, son capaces hasta de destruir el 50% de las plantaciones. El período de vida de estos in-

sectos es un poco más largo que el de los otros mencionados; es más o menos el siguiente: huevos 5-10 días, larva 25-50 días, y pupa 15-30.

**Control.**—Por el número tan grande de las especies de los gusanos cortadores, los resultados obtenidos con el uso de insecticidas podrían ser algunas veces erróneos. Los siguientes insecticidas dan en ciertos casos buenos resultados: Toxafeno, Clordano, D.D.T. y B.H.C. Las aspercionadoras pueden ser usadas con la misma concentración que fue dada para «Laphygma». La asperción debe ser directa en el área de 6 a 10 pulgadas alrededor de la planta, y suficiente líquido tiene que ser aplicado para humedecer bien la superficie del suelo, ya que aquí es donde ellos permanecen ocultos durante el día. Si se usan insecticidas en polvo, éstos tienen que ser reducidos al 5 o al 10%, haciéndose las aplicaciones con espolvoreadora de mano.

Varias especies. Orden Lepidóptera, Familia Noctuidae.

cional D. Carlos A. Hogan. Como Vicepresidentes quedaron los Ministros de Agricultura de El Salvador y Honduras, y el Ministro de Justicia y Trabajo e interino de Agricultura y Ganadería de Paraguay.

### TEMARIO

La Reunión acordó adoptar como temas para sus discusiones los siguientes:

I.—Nuevos acontecimientos en materia de agricultura y alimentación desde que se celebró la Segunda Reunión Regional (diciembre de 1950), y análisis de las metas y estimaciones de producción para 1956-57 a base de la situación y perspectivas mundiales y regionales.

- a) Problemas que surgen como resultado de los últimos acontecimientos en lo que respecta a producción, precios, comercio y consumo, inclusive el problema de los excedentes.
- b) Progresos que se han logrado en pro de la realización de las metas para 1956-57 y su adecuación con (i) el crecimiento demográfico, (ii) los niveles de nutrición, y (iii) las perspectivas del comercio.

II.—Exposición del representante del Director General sobre las labores de la FAO en América Latina.

III.—Medidas sociales, económicas y de organización que se requieren para poner en práctica los programas agrícolas, inclusive el estudio de los procedimientos por medio de los cuales la asistencia de la FAO puede rendir máximos beneficios.

- a) Servicios gubernamentales para los agricultores.
- b) Mejoramiento de las estadísticas agrícolas.

- c) Mejoramiento de la organización y métodos de distribución mercantil.
- d) Elaboración de los productos agrícolas y fomento de las industrias rurales.
- e) Tenencia de la tierra.
- f) Organización de Cooperativas.
- g) Asuntos forestales. Creación del Instituto Forestal Latinoamericano.

IV.—Programas técnicos para incrementar la producción agrícola, inclusive el estudio de los procedimientos por medio de los cuales la asistencia de la FAO puede rendir máximos beneficios.

- a) Programas para mejorar el aprovechamiento de tierras y aguas y ampliar la superficie en cultivo, inclusive el riego y la colonización, tomando en cuenta las medidas necesarias para la conservación de suelos y bosques.
- b) Producción, empleo y mantenimiento de herramientas y maquinarias para la agricultura.
- c) Producción y empleo de fertilizantes.
- d) Mejoramiento de semillas.
- e) Protección fitosanitaria (inclusive el estudio del Servicio Informativo Mundial, posible Organización Regional de Protección Fitosanitaria y estado actual de las actividades de lucha contra la langosta en la región).
- f) Mejoramiento del ganado y mejor integración de la producción agrícola y ganadera.

V.—Evaluación del desarrollo de la pesca y trabajos que en relación con esa actividad realiza la FAO en la región.

### RECOMENDACIONES

En próximo resumen informaremos sobre las Recomendaciones de la III Reunión Regional de la FAO, todas ellas de gran interés para estos países.

---

### REPORTAN CASOS DE RABIA

Numerosos casos de perros muertos de rabia han sido diagnosticados por el Laboratorio Bacteriológico Veterinario del Estado. La Dirección General de Ganadería y Veterinaria practica gratis la vacunación de los perros y la vacuna se vende en Tegucigalpa a L. 1.50. Coopere usted con esta Campaña en favor de la niñez que es la más afectada.

### CAMPAÑA ANTIRRABICA

La Dirección General de Ganadería y Veterinaria está contribuyendo a disminuir los casos de rabia, vacunando gratis a los perros. Para que la campaña en favor de la niñez, que es la que más sufre, sea efectiva, se necesita la cooperación del público en general. Ayude a ella vacunando su perro y colocándole la medalla de vacunación para que no le sea destruido.



## ¡CUIDADO CON LA RABIA!

Por Carlos Martínez Barrios

(Fiscal de la Asociación Guatemalteca

Protectora de Animales)

La rabia es una enfermedad que no admite curación, y se contagia por medio de la baba o saliva que dejan los animales rabiosos cuando muerden. Esta enfermedad más la hemos visto en los perros que en el hombre; es conveniente aclarar que de hombre a hombre es difícil que pueda contagiarse, salvo el caso en que por descuido o por falta de conocimiento de la enfermedad una persona rabiosa lesione a otra y deje la saliva en la mordedura. En la especie canina, es decir, en los perros, la enfermedad se extiende más, por la tendencia que éstos tienen a morder.

Es casi seguro que todo ser viviente que haya sido mordido por un animal rabioso, quede en el período de incubación, es decir, expuesto a que tarde o temprano pueda en él desarrollarse tan terrible enfermedad; por eso es recomendable el inmediato tratamiento de la vacuna antirrábica, la cual evita que pueda estallar. Son catorce inyecciones que se aplican al contorno del ombligo, y las cuales deben aplicarse ininterrumpidamente, evitándose toda bebida alcohólica cuando se esté sometiendo al tratamiento porque se corre el riesgo de una intoxicación. Estas vacunas las aplican en Sanidad Pública o en los dispensarios sin ningún costo. Las mordeduras de la parte superior del cuerpo, especialmente las de la cara, merecen mayor atención porque son más peligrosas por estar cerca de la cabeza, que es donde radica el punto central o básico para el virus. El nombre científico de la rabia es **hidrofobia**, que quiere decir horror al agua, repulsión o aversión de todo lo que es líquido. Esta enfermedad es transmisible al ganado, cerdos, caballos, cabros, ovejas y toda clase de animales mamíferos o de sangre caliente. Para establecer la existencia del virus, se debe cortar la cabeza del animal sospechoso y llevarse a Sanidad, desde luego tomándose todas las precauciones porque también es fácil que se aloje el microbio en cualquier lesión que se tenga en las manos. Esta operación sólo se debe hacer cuando por las rancharías o por los campos el animal rabioso haya mordido a los terne-

ritos u otros animales domésticos que sin lugar a dudas han quedado infectados del virus rabioso, y a los que habrá que sacrificar o vacunarlos sin pérdida de tiempo.

**Características del perro rabioso:** Excitación nerviosa, mirada penetrante, dificultad para tragar, repulsión al agua (muy marcada), hocico babeante (no confundir la rabia con el ataque de lombrices que sufren los cachorritos, con el cual tiene cierto parecido por la baba y porque también éstos en algunos casos, en su aflicción tienden a morder); inquietud, desconocimiento de sus amos, sensibilidad a toda clase de ruidos y pronunciado deseo de caminar, completa desorientación, parálisis del esófago, laringe, faringe y mudez, es decir, que deja de ladrar. Si les observamos veremos que cuando alguien se le aproxima, mueve la cola en señal de cariño; pero seguidamente muerde por donde puede. En su locura, también muerde objetos y todo cuanto está a su alcance. A los diez o doce días de padecer la enfermedad muere. Estas mismas características padece una persona que desgraciadamente es mordida por un animal rabioso: pérdida del apetito, estado de nerviosismo, desconocimiento de familiares y amigos, furia, tendencia a despedazar cuanto se le aproxima, sensibilidad a los reflejos y absoluta repulsión al agua. La rabia puede presentarse en cualquier época del año.

Al escribir este artículo he procurado hacerlo en la forma más sencilla, para hacerlo comprensible a la mentalidad de los que se encuentran en el mismo nivel de mi capacidad y animado de la mejor intención. Así también pido a las personas (especialmente a los médicos veterinarios y laboratoristas) perdonen mis errores o equivocaciones rogándoles hagan divulgaciones al respecto, ya sea por la radio o por la prensa, con lo cual no sólo harán una plausible campaña, sino que también darán a conocer más ampliamente los conocimientos científicos sobre esta peligrosa y desatendida enfermedad.

# PRINCIPIOS SOBRE CONSERVACION DE SUELOS

Por el Ing. FERNANDO C. GARCIA

Salvemos las tierras de Honduras.  
Hagamos campaña para la conservación de suelos.

Para vivir necesitamos: tierra, agua, aire y luz. Estos elementos primarios son esenciales en nuestra vida. Para conservar la vida nuestra y sobre todo la de las generaciones venideras, necesitamos armonizar y saber utilizar bien cada uno de estos elementos.

## TIERRA:

«Esta mezcla compleja de materia animal, vegetal y mineral que cubre el núcleo rocoso del globo terrestre a profundidades diversas es uno de los elementos primarios indispensables para la vida». A esto es lo que conocemos con el nombre de tierra.

La tierra es la fuente del agua que nosotros usamos. Es el vasto recipiente, colector y almacenador del agua que cae del cielo en forma de lluvia y nieve y que usamos para nuestra vida.

Todo lo que nos rodea tiene su origen en la tierra; nuestros alimentos, el alimento de los animales de que nos servimos en nuestra vida, las materias orgánicas e inorgánicas. Podemos decir que absolutamente todo de lo que nos servimos proviene de la tierra.

## AGUA:

Toda la humanidad usa el agua. Los animales usan el agua, cada día de nuestra vida depende del agua.

Nuestras fincas, haciendas, huertas y jardines deben tener agua para producir, sin agua no hay cosechas, no hay vida animal, no hay nada, sin agua no podemos vivir.

A pesar de lo anterior ninguno de nosotros piensa cómo el agua tan necesaria para nuestra vida llega a nuestros hogares. Para algunos de nosotros obtener agua no significa nada más que abrir una llave y el agua sale, sin pensar que atrás de la llave hay una tubería, un lago o recipiente, una corriente o mejor dicho algo propio

de la tierra. Hablando con mayor sentido la tierra es la fuente del agua que nosotros usamos. El agua es una parte muy importante del suelo, 30% del suelo productivo es agua. El agua que se mueve en el suelo es parte del suelo mismo. El suelo es un recipiente que contiene el agua que necesitan las plantas para crecer y la humanidad para vivir.

Para todo agricultor es muy importante saber cómo se debe proceder para mantener esta agua y cómo se debe aprovechar.

El suelo es un cuerpo poroso formado, como dije antes, de minerales y otras partículas de forma irregular y de varios tamaños: los espacios entre estas partículas forman una red complicada de espacios ocupados por agua y aire indispensable para la vida.

## AIRE:

El suelo debe tener aire para ser productivo. Se puede considerar que en una tierra vegetal fértil el aire se encuentra en un 20% del volumen.

## EROSION:

Si desaparece la tierra, desaparece la vida; la tierra va desapareciendo poco a poco, la capa de tierra laborable va desapareciendo también lentamente, siendo una de las causas principales la EROSION.

**Erosión:** Es la acción de los elementos naturales: agua y viento, o ambos combinados por medio de la cual mueven las partículas de tierra de un lugar a otro y como depósito final al fondo del mar.

Evidencia de la destrucción del suelo causada por la erosión se encuentra en todas partes. La erosión actúa como un ladrón durante la noche, poco a poco, pero termina robando. El robo se evita solamente cuidando, defendiendo lo que es nuestro; así tenemos que defendernos de la erosión también, cuidándonos de ella y haciendo obras o procediendo en forma sensata al aprovecharnos de las tierras y las aguas.

(Pasa a la Pág. 16)

## DULCE PATRIA

Por ALEJANDRO CASTRO h.

Te amo, Honduras, porque tu suelo aspérrimo y tu ademán de sierras levantadas nos han dado la lírica lección para ser libres.

Me posterno ante tí porque eres ara donde oficián inmortales abuelos.

Porque tu austera palabra me enseñó como ser digno, yo te venero.

Te encuentro en la canela fragante de tus lindas mujeres, en su piel de jazmines y en el cálido amor que se derrama de sus floridos pechos.

Yo bato para tí mil sonoras palmas, por la condecoración esmeraldina que Dios te impuso en el Lago de Yojoa.

Está hierática y absorta mi alma junto al duro monolito que labraron las manos de ignorado artista maya.

Hay en tu corazón un quieto abrigo, una jícara albeante de agua clara y un techo promisor que es el repudio de la lluvia que el Padre Invierno lanza.

Tú estás en la tortilla, que bate con júbilo la india, como si estuviera haciendo una hostia humilde e inmaculada.

Te amo por la gracia sencilla con que te arrojas en tu falda azul y blanco, donde han planeado cinco fúlgidas estrellas.

Te quiero yor pequeña.

Te respeto por tu calvario y por tu sangre, y porque te hemos negado tantas veces.

Tienes el corazón de oro del guayape, alma de pinos rumorosos y argétea voz de ruiseñores.

Yo te encuentro en los ojos sacrificados de la madre hondureña, que refugia a su hijo con abrazo de lágrimas.

En el dulce aire de la mañana, que pasa arrebatando su aroma a los luceros. En la plátea quebrada, mensajero de cristal, que nos va entregando las églogas que escribe la montaña.

## BANDERA DE HONDURAS

Por JOSE SANTOS CHOCANO

En tus cielos y lagos, la Natura  
tu bandera copió; ya que en su veste  
luce la Patria perlas de blancura  
entre zafiros de fulgor celeste.  
Finge así tu bandera, que en su vuelo  
Blanca y Azul se extiende al aire vago,  
Nube de armiño en la mitad de un cielo.  
Franja de espuma en la mitad de un lago.



## DESFILE DE DEPARTAMENTOS

Por JULIO FONSECA

### ATLANTIDA

Para el comercio mis puertos;  
a la industria mis maderas,  
y mis brazos siempre abiertos  
a las personas viajeras.

### ISLAS DE LA BAHIA

Yo de los mares soy dueño  
y aunque emigré de Inglaterra,  
me siento muy hondureño  
y quiero mucho a mi tierra.

### COLON

Honro al gran descubridor  
de quien tomé el nombre un día  
y mi tierra es de esplendor  
de mares y lejanía.

### CORTES

Yo soy el departamento  
que ni arrebató ni pierde.  
Soy de Honduras un portento  
surgido del oro verde.

### VALLE

Yo recordando aquel hombre  
de fama continental  
llevo orgulloso su nombre  
y mi riqueza es la sal.

### CHOLUTECA

¿Mi patrimonio? el ganado,  
leche, queso, mantequilla,  
y la sal que Dios me ha dado,  
blancura que maravilla.

### SANTA BARBARA

Soy el granero de Honduras,  
tierra de junco y cereales  
y a mis hijos laboriosos  
nunca les faltan sus reales.

### COPAN

Soy un imperio extinguido  
de ruinas maravillosas  
pero siempre he producido  
tabaco y cien otras cosas.

### YORO

Natura me dió con creces  
bananos, copra y metales,  
también la lluvia de peces  
y montañas virginales.

### OCOTEPEQUE

A mi riqueza, ninguna  
zona del país me iguala  
yo comercio con Honduras  
El Salvador y Guatemala.

### LEMPIRA

Produzco arroz y café  
y tiemplo heroica lira  
pues mi tierra cuna fue  
del gran Caciqué Lempira.

### INTIBUCA

Quien mis frutas no ha probado  
y mis orquídeas no ha visto  
es que no es civilizado  
o es que nunca tuvo pisto.

### LA PAZ

Con trabajo y abundancia  
y con cultura también  
mis hijos viven felices  
cultivando el henequén.

### EL PARAISO

Serranías y montañas  
que se mezclan con el cielo  
y salitre de mis entrañas  
y granos de oro en el suelo.

### OLANCHO

Tierra soy de tradiciones  
de riqueza y abolengo  
produzco el oro a montones,  
ganado y maderas tengo.

### FRANCISCO MORAZAN

Llevo un nombre distinguido  
que muchos me envidiarán,  
pues fuí de un águila el nido,  
de Francisco Morazán.

### COMAYAGUA

Valles ríos y montañas  
son mi corona ancestral;  
y una cultura muy vieja  
y una regia catedral.

Te he visto retratada en los ojos del buey, pozos de melancolía, cuando al atardecer abre manas heridas en la espalda de los cerros.

Tú eres el hijo que interroga suavemente y el padre que responde en la angustiada adivinación del porvenir.

El pino te traduce con sus gratas resinas y habla por tí en sus cúpulas de verdes armonías.

Tú tienes la plegaria en la columna de humo que levantan fogones campesinos y tu angelus, en el crepitar resinoso de las luminarias.

Tienes por pechos generosos las montañas y tu frente es purísimo azul, donde alborea la estrella auroral.

Yo quiero transitar eternamente por tus blandos senderos, donde la planta fatigada hace diaria cosecha de perladas gemas.

Venero tu heroica pobreza, que nos da sobriedad de Cincinatos y renazco en la sangre que brota de tu izquierdo costado.

Amo tu ancha risa de maíz y te acompaño a las ferias serranas agarrado al rebozo de tus milpas, que son tus trajes domingueros.

Porque sonríes a la muerte, por dolida; porque tienes el pecho desgarrado y el corazón como el clavel tirado a flor de tierra.

Dulce Patria.

Porque produces al amigo y al hermano, en cuyos brazos descansa el alma triste. Por la esposa, quieta remanso de las pasiones. Por el hijo, luminosa semilla de esperanza... Por el encanto diario de las maternas manos, que son un milagroso unguento para la herida. Yo estoy contigo, Patria.

Me has dado la indómita fiereza con Lempira, la epopeya en Morazán, en Del Valle la ciencia, la virtud en Cabañas, en Reyes la piedad y en Juan Ramón el canto.

Por tus dones miríficos, yo te bendigo.

(Viene de la Pág. 13)

## PRINCIPIOS SOBRE CONSERVACION

### DE SUELOS

Son innumerables los daños causados por la erosión, pero podemos considerar cinco los daños principales:

- 1º—La erosión reduce el rendimiento de las cosechas.
- 2º—La erosión disminuye los ingresos del agricultor.
- 3º—La erosión disminuye las ganancias en los negocios y en las industrias.
- 4º—La erosión empeora las condiciones de salud y
- 5º—La erosión aumenta los daños causados por las inundaciones y trastorna la economía de todos los países.

Antes que el hombre empezara a usar las tierras para sacar productos para su alimentación, cuando no se talaban los bosques despiadadamente y no se producían incendios, las superficies de tierras cultivables permanecían más o menos invariables en cantidad, pues la erosión causada por el viento o por el agua, no hacía más que mover pequeñas cantidades de tierra de un lugar a otro, pues las tierras se encontraban cubiertas de vegetación que constituían una barrera para la erosión; pero hoy que se usan las tierras, la mayoría de las veces sin ninguna precaución, que talamos los bosques sin ninguna técnica y que promovemos incendios, unas veces creyendo beneficiarnos, otras por el prurito de hacer daño y otras por descuido, la erosión ha ido aumentando día a día y las tierras de cultivo disminuyendo, a tal grado que si en el mundo no se emprenden campañas para controlar la erosión enseñando sistemas adecuados de cultivo, de explotación de bosques y de aprovechamiento de agua, **EL PANORAMA DEL MUNDO EN EL FUTURO NO SERA MAS QUE PENAS Y DESOLACION**, pues la erosión va día a día quitando del globo terráqueo esa capa llamada tierra y transportándola al fondo del océano. Para formarse una idea de lo que es la erosión y de los estragos que causa, supongamos por un momento que un terreno de una hectárea es atacado por la erosión arrancándole un metro cúbico cada semana (ésta no es una erosión exagerada)

al cabo de dos generaciones esta hectárea de tierra no servirá para nada, pues la erosión le habrá quitado una capa de tierra de un espesor considerable.

Es cierto que la erosión es terrible, que puede dejar sin tierras de cultivo a las generaciones venideras, pero aquí podemos aplicar el dicho: «Todo mal tiene remedio»; el principal remedio para combatir la erosión es cultivar las tierras en una forma adecuada, plantar árboles en los lugares en donde la erosión ha dado principio, acompañando estos árboles con la siembra adecuada de vegetación baja.

En este pequeño estudio trataremos únicamente el modo adecuado de sembrar en terrenos de pendiente exagerada y que si no los sembráramos en forma correcta la erosión se llevaría a cabo. El sistema principal de cultivo en tierras de pendiente exagerada es el conocido con el nombre de **CULTIVO DE TERRAZAS**. Las terrazas son bajos montículos o terraplenes erigidos perpendiculares a la línea de pendiente de los campos. Su función es interceptar el agua sobrante de las lluvias y conducirla fuera del campo que se trata a velocidades tan pequeñas que no causen ningún daño. Las terrazas se construyen como una serie de pequeños dientes y como dije antes, **PERPENDICULARES A LA LINEA DE INCLINACION DEL TERRENO**. Algunas terrazas son construídas con cierta inclinación, la mayoría son construídas a nivel, cada terraza coge el agua que necesita y el sobrante lo lleva fuera del campo por salidas apropiadas y preparadas para tal objeto.

(Continuará)

---

### PERRO RABIOSO MUERDE 12 NIÑOS

Ha habido casos en que un perro ha mordido a 12 niños y perros de la calle que con seguridad contraerán la rabia, aumentando el peligro de diseminarla en otros sectores de la población. La Dirección General de Ganadería y Veterinaria practica la vacunación gratis y las vacunas se venden a L. 1.50 en Tegucigalpa. Coopere con esta campaña vacunando sus perros.

## STICA CUENTA CON UN LABORATORIO AGRICOLA - MINERALOGICO EFICIENTE

En el segundo piso del anexo del STICA, han sido instaladas las oficinas de la División de Suelos y Análisis de dicha dependencia.

El proyecto para establecer un laboratorio agrícola-mineralógico fue presentado en julio de 1953 a la Dirección del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y al Señor Ministro de Agricultura, Ing. Benjamín Membreño.

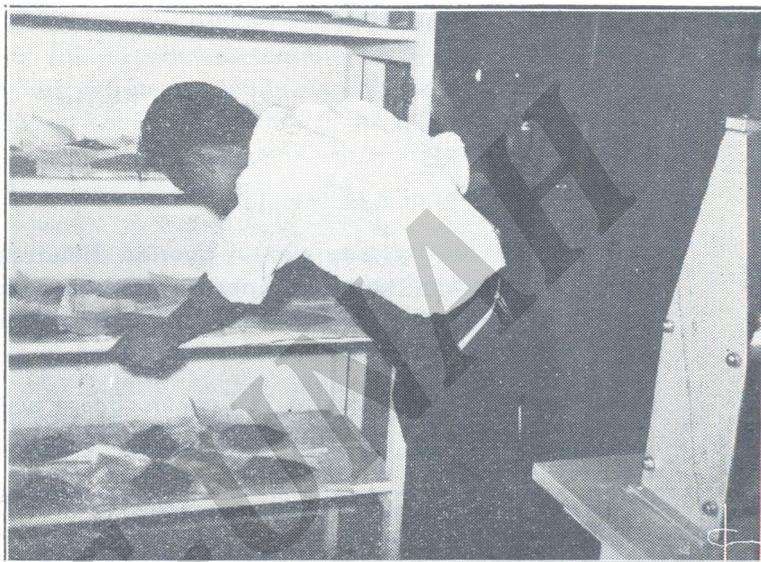
Después de un detenido estudio, el proyecto recibió la aprobación de la Secretaría de Estado en referencia y para agosto del mismo año se pusieron las órdenes en conocidas casas especializadas en este ramo.

Pasados tres o cuatro meses, se empezó a recibir parte de los embarques de reactivos, utilería y equipo, pero hasta en mayo de 1954 se recibió la totalidad de aquellos.

Desde que el proyecto fue aprobado, la Dirección del STICA proporcionó el local adecuado, que es el que actualmente ocupa.

La División de Suelos y Análisis del STICA además de efectuar los respectivos análisis y dar las recomendaciones pertinentes, cuenta con personal especializado para hacer estudios de campo en casos de iniciarse un cultivo nuevo para el país, de inicios de cultivos en grandes extensiones

Efectuado un análisis mecánico de suelos para determinar su contenido de arcilla, limo y arena.



Las muestras de suelo son secadas al aire antes de procesarse a analizar.

de terreno, para determinar si ciertas regiones son aptas para la colonización y otros problemas similares.

El local proporcionado para la instalación del laboratorio, el primero de su clase que establece el gobierno, ha sido preparado con instalaciones de tanque de reserva de agua, agua corriente, desagüe y líneas eléctricas apropiadas. Todas las mesas y otros muebles propios de un laboratorio fueron hechos en la Sección de Carpintería del STICA y han sido tratados con pinturas especiales que resisten la acción de ácidos álcalis, y otros reactivos corrosivos.

Desde sus comienzos cooperó con el Ing. Pedro Tirado-Sulsona, Especialista en Suelos y Análisis del I.I.A.A. y Jefe de la División, el Ingeniero Químico hondureño José Facussé.

Más adelante, cuando ya se empezaron a efectuar algunos análisis, la Sra. Flavia de Díaz, Química Farmacéutica, entró a formar parte del personal analítico.

El Laboratorio Agrícola-Mineralógico del STICA está ya en capacidad de analizar suelos (nutrimentos totales y asimilables), plantas, fertilizantes, alimentos de ganado, aguas, minerales

## CAMPESINO HONDUREÑO

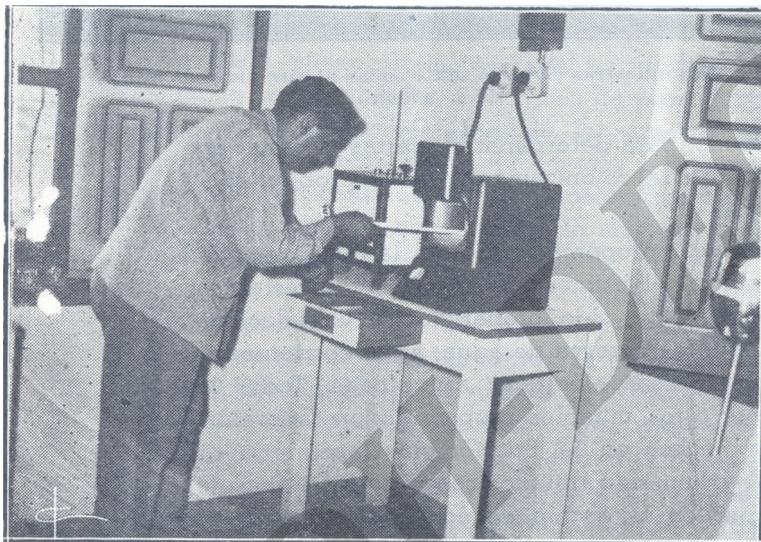
Por el Agrónomo  
ROBERTO F. VENEGAS

Quieres que tu patria sea un país de los más productores de Centro América, uno de los más avanzados culturales en el Orbe y que tus connacionales vivan en un mundo de felicidad y comprensión, no olvides estos consejos:

- a) Envía tus hijos a la escuela.
- b) Protege los bosques de tu querida Honduras contra incendios y los fines impropios. Siempre que cortes un árbol siembra otro porque más tarde tu hijo lo necesitará.
- c) Protege el suelo contra la Erosión. Busca asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y

sus dependencias establecidas en toda la Nación.

- d) Para el mejor desarrollo de la ganadería y la alta producción Láctea ten libre de enfermedades y plagas tu ganado y cultiva buenos pastos para su mejor alimentación.
- e) Siembra hortalizas para nutrir mejor tu cuerpo y el de tus hijos.
- f) Si aparecen enfermedades o plagas en tu región agrícola o ganadera, avisa inmediatamente a una de las oficinas más cercanas del Gobierno, tales como el STICA o cualquier otra dependencia que desempeñe el papel de asistencia técnica en tus problemas.
- g) Recuerda que una gota de tu sudor ha empapado el suelo bendito donde cosecharás el pan de cada día y con tu buena voluntad y constante labor has contribuido con un granito de arena en la estructuración permanente de ese grandioso edificio donde descansa la mole sagrada de la Economía Nacional.
- h) Dios bendiga por siempre tu ardua labor, el futuro de tus hijos y el bienestar de la Patria.  
Santa Bárbara, D. D., 7 de Agosto de 1954.



El Ing. Tirado-Sulsona verificando la operación del horno calcinador, que puede operar a temperaturas máximas de 1.500 grados centígrados.

(cualitativo y cuantitativo), oro, plata, hierro, cobre, platino y otros.

Los resultados de los análisis son luego estudiados y volcados en reportes e informaciones comprensibles y prácticas con recomendaciones claras y concisas sobre adaptación de los cultivos, fertilizantes, adiciones de materia orgánica, uso de leguminosas, calidad de los pastos y alimentos de ganado, calidad de las aguas para proyectos de regadío, etc.

**SEÑOR AGRICULTOR,  
SEÑOR GANADERO:**

**Escuche todos los domingos, a las  
9 de la mañana,**

**"La Hora del Agricultor"**

**por la estación radioemisora H. R. N.**

**"La Voz de Honduras".**

**ES UN PROGRAMA HECHO PARA UD.**

**ESCUCHELO.**

## SECCION DE LEGISLACION AGRICOLA-GANADERA

DECRETO N° 104

El Congreso Nacional,

DECRETA:

la siguiente

### LEY DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL

(Continúa)

#### MEJORAMIENTO DE LA GANADERIA

ART. 55°—La Secretaría de Agricultura, por medio de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria, propugnará el mejoramiento de los ganados e implantará un sistema estatal de cría, de acuerdo con las comodidades o necesidades locales, debiendo determinar las especies, razas y variedades más adecuadas, procurando el mejoramiento económico de los ganaderos de la zona.

ART. 56°—La Dirección General de Ganadería y Veterinaria organizará el sistema estatal de cría de los ganados, como empresa de interés público, y establecerá las estaciones de inseminación, que estimare necesarias.

ART. 57°—La Dirección General de Ganadería y Veterinaria determinará qué especies y número de animales integrarán cada una de las unidades zootécnicas de monta.

ART. 58°—La estación central de cría se encargará de:

- 1) Producir animales de razas superiores para el mejoramiento de los ganados de las distintas zonas.
- 2) Dotar de buenos sementales a las estaciones de inseminación.
- 3) Canjear los animales selectos por otros de igual condición entre las diferentes estaciones de inseminación.
- 4) Vender al costo o donar animales selectos.
- 5) Prestar servicios de medicina veterinaria, investigaciones, demostración y enseñanza zootécnica.

ART. 59°—Las estaciones de inseminación tendrán a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proporcionar los servicios de monta con sementales destinados al efecto.

- 2) Seleccionar las hembras destinadas a ser servidas por los sementales.
- 3) Hacer demostraciones prácticas de Bromatología y alimentación racional.
- 4) Cooperar en la implantación de medidas de higiene veterinaria y alimentación racional.

ART. 60°—Los encargados de las estaciones de inseminación protegerán a las crías hembras, hijas de los sementales selectos.

ART. 61°—En cada una de las estaciones de inseminación, bajo la supervigilancia de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria se llevará el control de los libros de registro genealógico y del mérito de los ganados, inscribiéndose los miembros de familias de líneas puras, sean importados o criollas, y los de mestizaje de alta calidad.

#### EXPOSICIONES GANADERAS

ART. 62°—Es deber del Estado estimular a los productores de ganado, y con tal fin, y como medio de fomentar la riqueza pecuaria, se organizarán las exposiciones de ganado y productos de ganadería.

ART. 63°—La Secretaría de Agricultura, en colaboración con la Dirección General de Ganadería y Veterinaria, organizará exposiciones en el lugar y tiempo que creyere oportunos.

#### SANIDAD ANIMAL

ART. 64°—La defensa sanitaria animal es de competencia de la Secretaría de Agricultura, por medio de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria, y comprende el estudio, prevención, combate y erradicación de las enfermedades, plagas y demás enemigos de la salud de los animales.

ART. 65°—La importación, el comercio, la fabricación, la elaboración, el almacenamiento y el uso de medicamentos destinados a un fin preventivo o curativo para los animales, queda bajo el control de la Secretaría de Agricultura, por medio de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria.

ART. 66°—La Secretaría de Agricultura podrá dictar todas las medidas que juzgue necesarias para la debida prevención y combate de las en-

fermedades y enemigos de la salud de los animales, a fin de evitar la diseminación de gérmenes patógenos.

Son atribuciones especiales de la Secretaría de Agricultura:

- a) Dictar medidas prohibitivas o restrictivas, reglamentar la importación, exportación y traslado de los animales de cualquier especie y número;
- b) Determinar los puertos y las aduanas por donde únicamente será permitida la importación y exportación de semovientes, estableciendo las formalidades que deban llenarse;
- c) Ordenar el tratamiento, cuarentena o destrucción de los animales, cualquiera que sea el lugar donde se encuentren, siempre que a juicio de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria dichos animales se consideren atacados por enfermedades, plagas y otros enemigos; y
- d) Desarrollar campaña eficaz de lucha contra la garrapata, tórsalo y otros parásitos que puedan servir de vehículo o albergue de agentes patógenos. Para tal fin, el Ministerio de Agricultura establecerá baños de inmersión o de aspersión en los lugares estratégicamente situados más próximos a las fronteras departamentales, para el control de los traslados de ganado, así como también en todos los lugares que las necesidades lo exijan. Creará unidades móviles para todos aquellos lugares que sean accesibles por carretera, y finalmente, ordenará que el baño sea periódico y obligatorio. Por este servicio se cobrará una cuota equitativa por cabeza, que cubra el valor de los gastos de sostenimiento y amortización del capital invertido. El programa que comprende esta actividad será considerado como un servicio del Estado, sujeto a todas las providencias, actuaciones y controles fiscales establecidos en otras leyes de la República.

#### DE LA EXPROPIACION POR CAUSA DE SALUBRIDAD PUBLICA

ART. 67°—La Secretaría de Agricultura podrá ordenar, previo dictamen de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria, la expropiación e incineración de animales y sus productos con el

objeto de prevenir o combatir las enfermedades, plagas y otros agentes morbosos perjudiciales a los animales.

ART. 68°—Los funcionarios o empleados del Ministerio de Agricultura que en el desempeño de sus labores tuvieren conocimiento de la necesidad de destruir e incinerar semovientes afectados de Tuberculosis o Brucelosis o de enfermedades de peligrosa contagiosidad, de propiedad particular, con fines de prevención o control de estas enfermedades, lo comunicarán al dueño, y, si éste accede, se levantará un acta triplicada, firmada obligatoriamente por ambas partes, en la cual se hará constar:

- a) El consentimiento expreso del dueño de los animales;
- b) El pago del 25 % de la tasación como indemnización; y
- c) La indemnización recibida, o la renuncia expresa y absolutamente voluntaria que de la indemnización haga el dueño, y las demás circunstancias que los firmantes creyeren oportunas.

Un ejemplar de esta acta quedará en poder del dueño de los animales, otro se remitirá al Vocal de Policía de la Municipalidad o Distrito de la jurisdicción, y el otro quedará en poder del funcionario que la haya suscrito, quién la agregará al informe que rendirá la Dirección General de Ganadería y Veterinaria.

ART. 69°—Si el propietario de los semovientes negare su consentimiento para que sean destruidos, el funcionario o empleado del Ministerio de Agricultura acudirá a la autoridad competente, solicitando la expropiación por causa de utilidad y necesidad pública, puntualizando los hechos, proponiendo la prueba que juzgue conveniente, y acompañando un dictamen pericial que acredite la necesidad de la medida, y el justo precio de los semovientes. El dueño de los animales, después de notificado, dispondrá de un término de veinticuatro horas, si se tratare de prevenir o combatir un mal epizootico; y en los demás casos, de un término de cinco días, para rendir la prueba que estime necesaria para contradecir el dictamen pericial. Si el dictamen pericial fuere contradictorio acerca de la necesidad de la medida, o el valor de los semovientes, para mejor resolver se nom-

## DIVULGACIONES METEOROLOGICAS

### I

**ORIGEN DE LA METEOROLOGIA.**—Los griegos definieron la Ciencia Meteorológica, así: **METEOROS**, fenómeno atmosférico; **LOGOS**, tratado; lo cual quiere decir, estudio de los fenómenos que ocurren en la atmósfera. La historia de la Meteorología es tan antigua como la humanidad misma; empieza con la aparición del primer ser humano sobre la faz de la tierra. Desde que el hombre sintió la necesidad de medios de subsistencia: alimentos, vivienda y trabajo, empezaron a preocuparle las variaciones del tiempo.

En algunos pasajes bíblicos y en los escritos de antiguas civilizaciones, como la griega, la romana, egipcia, fenicia y otras, se habla de fuerza y dirección del viento, de lluvias torrenciales y de otros fenómenos atmosféricos que perturban o protegen las actividades humanas y que hoy son elementos importantísimos para el meteorólogo moderno.

La Meteorología es una Ciencia Natural en la que entran en juego la Física, la Geografía y las Matemáticas. El estudio de los procesos físicos de la atmósfera constituye la Ciencia Meteorológica, y la especificación y determinación de ellos, definen el tiempo.

Para llegar al desarrollo actual de la Meteorología han sido necesarios los siguientes procesos:

- 1.—Invención de Instrumentos y Métodos de observación.
- 2.—Uso de los mismos en la acumulación de datos.
- 3.—Clasificación y organización de datos.

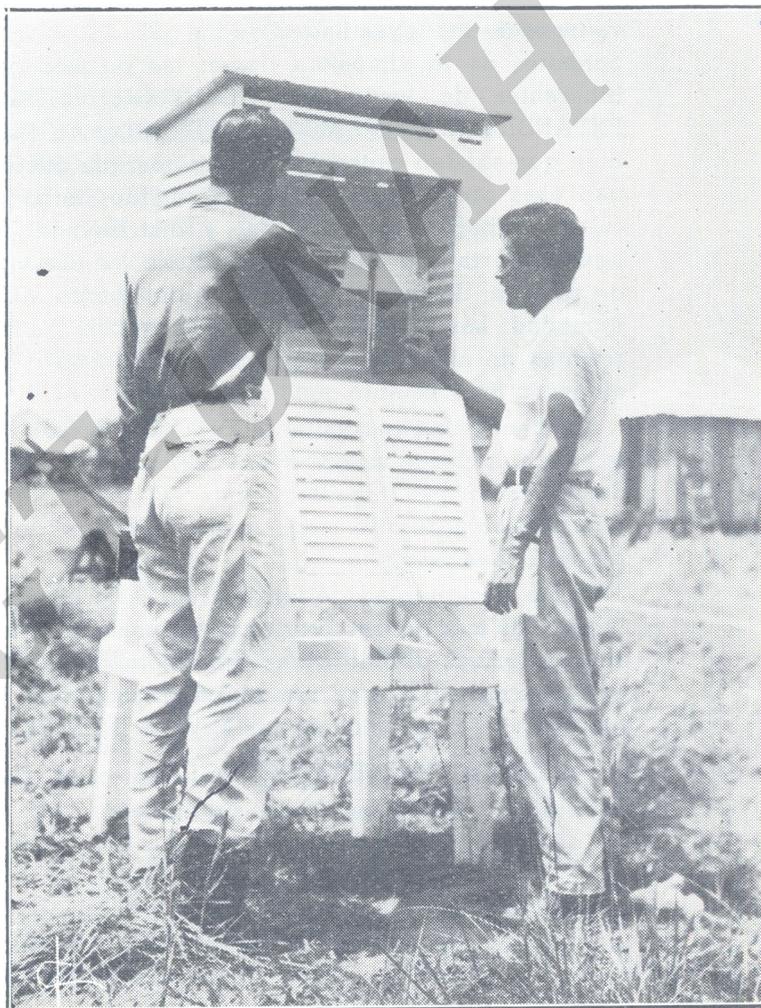
brará un tercero. El fallo deberá dictarse dentro del día siguiente hábil después de vencido el término de prueba, y en él deberá fijarse el monto de la indemnización, la que deberá ser previa a la destrucción de los animales.

**ART. 70°**—Cuando el caso fuere de epizootias de extrema contagiosidad que amenace destruir la economía pecuaria de la región o zona, el término de prueba será de seis horas, y vencido este término, se dictará resolución inmediata.

- 4.—Desarrollo de teorías para interpretarlos.
- 5.—Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

(Continuará)

Además de los  
dos, han contribuido al p  
gía, el telégrafo, la radio, la aviación  
**ESTRUCTURA DE LA ATMOSFERA.**—  
cla de gases que envuelve a nuestro planeta con.



Abrigo meteorológico instalado en La Mosquitia, con su respectivo Psicrómetro, Termómetro de temperatura máxima y Termómetro de temperatura mínima.

tituye lo que nosotros llamamos aire. El aire está compuesto por gases permanentes, gases raros, vapor de agua y partículas sólidas. Entre los primeros están: el Nitrógeno y el Oxígeno que, juntos, forman el 99% de la atmósfera, y el otro 1% está compuesto por Neón, Cripton, Helio, Argón, además de una ínfima cantidad de vapor de agua, polvo, bióxido de carbono y otras sustancias.

estudio por conducción, convección y radiación secundaria, que esa energía se propaga dentro del mismo planeta.

**OPOPAUSA**  
La meteorología se le da preferencia, o sea la parte que está en la tierra, por ser la más explorada en la cual se localizan todos los fenómenos atmosféricos que caracterizan el tiempo.

Para determinar las condiciones del aire, o para vigilar su comportamiento en el espacio, nos valemos de las leyes físicas de los gases. Los componentes de la atmósfera tienen las propiedades inherentes de los gases: **COMPRESIBILIDAD, EXPANSIBILIDAD Y MOVILIDAD**; sabemos también que existen causas perturbadoras que gobiernan esas propiedades, como los cambios térmicos (altas y bajas temperaturas) y distribución de agua y tierra que dan como resultado los cambios de presión, de fuerza y dirección del viento y de humedad. Las razones anteriores provocan las corrientes de aire que, en busca de equilibrio, permanecen en constante movimiento.

Cuando una partícula de aire es calentada, se expande, se torna menos densa y asciende, dejando un vacío que inmediatamente es ocupado por otra partícula de aire menos caliente y, por consiguiente, más densa.

Esa desigualdad de las partículas de aire, en la que las más densas presionan y desalojan a las menos densas, debido a las diferencias termohigrométricas, es lo que, en realidad comprobó la teoría de la circulación de las **MASAS DE AIRE**.

**ELEMENTOS METEOROLOGICOS.**—Los elementos meteorológicos son los siguientes:

- 1.—**TEMPERATURA.**
- 2.—**PRESION.**
- 3.—**VISIBILIDAD.**
- 4.—**NUBOSIDAD.**
- 5.—**VIENTOS (Fuerza y dirección)**
- 6.—**HUMEDAD.**

**TEMPERATURA.**—El calor es la resultante del movimiento molecular; a mayor movimiento molecular corresponde mayor grado de calor.

Todo cuerpo contiene calor. El calor es una forma de energía que se propaga de un cuerpo o de un lugar a otro, ya sea por radiación, conducción o por convección. Por radiación del sol, recibe la tierra todo el calor que en ella existe; sien-

do por conducción, convección y radiación secundaria, que esa energía se propaga dentro del mismo planeta.

Calor y temperatura no son una misma cosa. El calor es una forma de energía; temperatura, en cambio, es grado de calor, pudiendo también decirse, que la temperatura es la medida de calor entre un cuerpo y otro.

**METODOS PARA MEDIR LA TEMPERATURA.**—En las observaciones meteorológicas es de gran importancia la temperatura del aire; para esas observaciones nos valemos de instrumentos de precisión; para el caso de medir temperaturas, se usa un termómetro o un termógrafo; el primero, indica la temperatura del momento, y el segundo, da una gráfica de la temperatura durante un período de tiempo.

El más familiar para nosotros es el termómetro de cristal. Este sencillo instrumento es hueco de uno a otro extremo, debidamente calibrado y cerrado después de habersele extraído el aire. En uno de sus extremos tiene un depósito de mercurio, el que bajará o subirá de acuerdo con los cambios de temperatura. En su parte exterior tiene una escala numérica graduada en la que se mide el grado de temperatura. Dos son las escalas termométricas más comúnmente usadas, a saber: la Centígrada que tiene 100 grados, correspondiendo el cero al punto de congelación y el 100 al de ebullición del agua; la Farenheit, que tiene 212 grados, correspondiendo éstos al grado de ebullición y 32 al grado de congelación. Además de las escalas mencionadas, existen otras que sirven únicamente para estudios de laboratorio.

En las observaciones del tiempo son de gran valor los datos de temperatura que suministran los termómetros llamados de **MAXIMA** y de **MINIMA** que dan la mayor o menor temperatura registrada durante las 24 horas del día. El primero tiene una depresión en el extremo inferior que hace que el mercurio se quiebre en ella cuando la temperatura tiende a bajar, impidiéndole, de tal manera, que descienda la columna de mercurio, quedando así marcada la temperatura más elevada durante ese período. El segundo, o sea el de **MINIMA**, contiene alcohol en lugar de mercurio, la columna del mencionado líquido, transporta un índice hacia abajo, y cuando el mismo alcohol se dilata, es decir, se expande, fluye por el índice dejándolo en

## "MUJERES NOTABLES DE LA HISTORIA SAGRADA"

<b>SARAH</b>	TUVO SU PRIMER HIJO A LOS 90 AÑOS.
<b>AGAR</b>	LA PARTE PRINCIPAL DEL PRIMER TRIANGULO AMOROSO.
<b>LEA</b>	LA ESPOSA INDESEADA.
<b>RAQUEL</b>	LA PRIMERA MUJER QUE MURIO DE PARTO.
<b>REBECA</b>	MADRE DE LOS PRIMEROS GEMELOS.
<b>RUTH</b>	DEJO A SU PROPIO PUEBLO POR SU SUEGRA.
<b>DALILA</b>	TRAICIONO A SU AMANTE.
<b>ESTHER</b>	TRIUNFADORA EN EL PRIMER CONCURSO DE BELLEZA.
<b>DEBORA</b>	DESTRUYO UN EJERCITO.
<b>LA HIJA DE PUTIFAR</b>	NO LOGRO A SU ESCLAVO.
<b>JUDITH</b>	LA HERMOSA VIUDA QUE SALVO A SU PUEBLO.
<b>JEZABEL</b>	LA REINA DEVORADA POR LOS PERROS.
<b>MICHAL</b>	LA PRINCESA QUE SE CASO CON UN PASTOR.
<b>LA HIJA DEL FARAON</b>	LA PRINCESA QUE CRIO A UN NIÑO ABANDONADO.
<b>LA HIJA DE JEPTAH</b>	LA DONCELLA SACRIFICADA.
<b>ABIGAIL</b>	SALVO LAS GUERRILLAS DE DAVID.
<b>LA REINA VASHTI</b>	SE NEGÓ A SER EXHIBIDA POR SU ESPOSO.
<b>ATALIA</b>	SUS MANOS ESTABAN TINTAS DE SANGRE.
<b>ANNA</b>	LA MADRE SUPLICANTE.
<b>LA REINA DE SABA</b>	INTRIGO AL REY SALOMON.
<b>SARA</b>	VIUDA SIETE VECES EN EL DIA DE SU BODA.
<b>MARTHA Y MARIA</b>	AMADAS POR JESUS.
<b>LA BRUJA DE ENDOR</b>	HABLABA CON LOS MUERTOS.
<b>SALOME</b>	SU MACABRA RECOMPENSA: LA CABEZA DE UN HOMBRE.
<b>BETSABE</b>	SU BAÑO DE SOL ATRAJO A UN REY.
<b>MIRIAM</b>	LA PROFETISA.
<b>LA SAMARITANA</b>	LA PRIMERA QUE SUPO LA DIVINIDAD DE CRISTO.

lo más bajo de la escala, dándonos, así, la menor temperatura del período.

Todos los instrumentos antes mencionados están cuidadosamente colocados en una caseta o abrigo, construido con persianas de madera a fin de que esté bien ventilado y que evite los rayos directos del Sol, y para menguar la absorción de los mismos, se le pinta de blanco.

En todo centro de observación del tiempo se lleva un registro escrupuloso de las temperaturas ocurridas cada hora, y cada seis horas, o sea en cada observación sinóptica, se toma una temperatura Máxima y Mínima, según el caso. A las seis de la tarde y a las doce de la noche se toman lecturas de Máxima, y a las seis de la mañana y doce del día, se toman las de Mínima. Con tal procedimiento se obtienen datos de temperatura Media o Normal, que indica un promedio térmico para un lugar en particular, durante un período determinado.

**PRESION ATMOSFERICA.**—Al descubrimiento de Torricelli en 1643, se debe en gran parte el adelanto de la Ciencia Meteorológica. El encontró que podía pesar la atmósfera, equilibrando el peso de una columna de mercurio en un tubo de vidrio desprovisto de aire y abierto en uno de sus extremos, con el peso de la atmósfera sobre un plato de mercurio dentro del cual colocó el extremo abierto del tubo. Este experimento dió origen al invento del Barómetro, que es el instrumento que sirve para medir la presión atmosférica.

Hay varias clases de barómetros, calibrados en diferentes unidades de presión, de los cuales, el que más se usa, es el que la mide en milibarios. De éstos podemos mencionar el de cubeta de Fortín, instalado dentro de una caja de protección; el tubo está montado en un casco tubular de bronce, con aberturas en los extremos para que se pueda leer la presión que marca el mercurio. Junto con el barómetro, hay un termómetro que marca

**HONDURAS. C. A.**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE ECONOMIA AGRICOLA**  
**PRECIOS MENSUALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE CONSUMO**  
**MES DE SEPTIEMBRE DE 1954**  
**VALOR EN LEMPIRAS**

**SEPTIEMBRE**  
Café del Brasil, Santos 4s. 71.00 Cts.  
Café de Colombia, Medellín 75.50 Cts.  
Café de Rep. Dominicana Washed 71.50 Cts.  
Café de Haití Washed 71.50 Cts.

	ZONA I		ZONA II		ZONA III		ZONA IV		ZONA V		ZONA VI		ZONA VII		Toda la Rep.	
	(La Ceiba)		(S. P. S.)		(Trujillo)		(Jut.-Danlí)		(Teguc.)		(S. R. Copán)		(Nacaome)		Promedio	
	Quintal-Libra															
Maíz Desgranado	6.50	0.07	7.00	0.07	5.25	0.07	5.25	0.09	7.00	0.08	8.00	0.10	5.25	0.06	6.25	0.08
Arroz en Oro	21.50	0.25	17.75	0.22	26.00	0.28	17.00	0.20	19.50	0.25	18.50	0.21	17.25	0.20	19.50	0.23
Frijol Rojo	17.75	0.24	15.90	0.18	15.00	0.18	12.50	0.15	14.00	0.20	12.00	0.15	16.25	0.19	14.75	0.20
Café en Oro	121.25	1.40	80.50	0.96	160.00	1.75	97.50	1.25	90.00	1.30	100.00	1.20	131.50	1.50	111.50	1.35
Azúcar	17.50	0.20	16.50	0.18	19.00	0.22	17.50	0.21	16.00	0.18	17.50	0.20	15.75	0.19	17.00	0.20
Manteca (Lata de 40 Lbs.)	20.50	0.65	24.90	0.80	26.00	0.76	24.50	0.72	28.50	0.93	25.00	0.80	37.25	1.15	26.75	0.85
Leche (Botella)	—	0.20	—	0.18	—	0.20	—	0.12	—	0.30	—	0.18	—	0.20	—	0.20
Queso	40.00	0.62	30.00	0.50	55.00	0.65	40.00	0.50	52.00	0.78	60.00	0.90	74.25	0.85	50.00	0.70
Mantequilla	52.50	0.80	60.00	0.80	75.00	1.00	56.00	0.75	63.00	0.90	100.00	1.25	87.50	1.00	70.50	0.95
Carne de Res	35.00	0.50	45.00	0.50	24.00	0.25	24.00	0.25	43.50	0.50	35.00	0.50	50.00	0.50	36.75	0.45
Carne de Cerdo	50.00	0.60	60.00	0.70	50.00	0.50	46.00	0.48	68.00	0.86	45.00	0.75	46.00	0.50	52.00	0.60
Huevos (Docena)	—	1.20	—	1.20	—	1.00	—	0.70	—	0.96	—	0.95	—	0.90	—	1.00
Dulce (Atado 2½ Lbs.)	13.00	0.40	10.00	0.30	11.75	0.37	11.75	0.40	14.00	0.40	12.00	0.37	12.00	0.35	12.00	0.36

Precio del Café por Libra y en Centavos de Dólar en New York: Good Washed.....Washed High Grown.....Washed.....  
Las muestras en cada zona fueron tomadas en los lugares entre paréntesis.  
En la Zona VI los precios son promedio de Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara, Gracias y Ocotepeque.  
En la Zona VII los precios son promedio de Nacaome y San Marcos de Colón.

**J. A. BOBADILLA**  
JEFE

la temperatura del mercurio, con cuyas lecturas se hacen las correcciones barométricas por temperatura.

Hay barómetros metálicos como el llamado Barómetro Aneroide, que consta de una caja metálica especialmente corrugada y bastante flexible, sin aire en su interior, provista de un muelle de gran sensibilidad que por ser de acero, impide el aplastamiento de la caja. A medida que sube o baja la presión de la atmósfera, la caja se contrae

o se dilata, transmitiéndose éste movimiento a una manecilla por medio de una cadena fina. De ésta manera queda marcada la presión, por medio de la manecilla mencionada, en una esfera numerada o carátula.

El Barógrafo tiene las mismas características del anterior, dando además, una gráfica continua de la presión, muy útil en los pronósticos del tiempo, pues muestra la trayectoria de las altas y bajas presiones ocurridas durante el día.

## TEMPERATURAS MAXIMAS Y FECHAS EN QUE SE REGISTRARON -- SEPTIEMBRE 1954

### TEMPERATURAS MAXIMAS Y FECHAS EN QUE FUERON REGISTRADAS — SEPTIEMBRE 1954

ESTACIONES	Grados Fh.	Días
Amapala .....	91	10 y 19
Catacamas .....	91	10 y 18
Comayagua .....	92	20
Guanaja .....	91	9
La Ceiba .....	91	10 y 26
Nueva Ocotepeque .....	91	11
Nacaome .....	95	13
San Pedro Sula .....	95	11 y 13
Santa Rosa de Copán .....	84	10
Sico (Depto. de Colón).....	92	1o.
Tegucigalpa .....	89	13

### PROMEDIOS DE HUMEDAD RELATIVA

ESTACIONES	Tanto por Ciento
Amapala .....	80
Catacamas .....	80
Comayagua .....	78
Guanaja .....	73
La Ceiba .....	73
Santa Rosa de Copán .....	79
Tegucigalpa .....	81

### CUADRO COMPARATIVO DE PRECIPITACION HABIDA EN LAS SIGUIENTES ESTACIONES PLUVIOMETRICAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE 1953 Y 1954

### TEMPERATURAS MINIMAS Y FECHAS EN QUE FUERON REGISTRADAS — SEPTIEMBRE 1954

ESTACIONES	Grados Fh.	Días
Amapala .....	56	9
Catacamas .....	63	12
Comayagua .....	64	6 y 11
Guanaja .....	72	2
La Ceiba .....	71	27 y 28
Nueva Ocotepeque .....	60	10 y 29
Nacaome .....	66	13
San Pedro Sula .....	65	30
Santa Rosa de Copán....	56	1o., 7 y 12
Sico (Depto. de Colón)	70	18, 22, 25 y 30
Tegucigalpa .....	48	15

ESTACIONES	1953	1954	Diferencia
Amapala .....	19.90	18.96	-0.94
Catacamas (Estación Met.)....	10.63	10.71	0.08
Catacamas (Comandancia) ...	8.78	7.63	-1.15
Comayagua (Comandancia).	17.70	22.58	4.88
Copán, Ruinas .....	8.99	14.65	5.66
Chumbagua .....	7.07	19.46	12.39
Dulce Nombre de Copán....	11.08	24.80	13.72
El Jaral, Copán.....	10.08	15.60	5.58
Guanaja (Estación Met.).....	4.93	2.41	-2.52
Gracias .....	7.19	12.88	5.69
Juticalpa .....	8.81	7.64	-1.17
La Esperanza (STICA).....	20.38	18.64	-1.74
La Labor .....	12.79	18.78	5.99
La Ceiba .....	6.80	9.61	2.81
Marcala .....	19.77	18.64	-0.13
Nueva Ocotepeque (STICA).	12.33	9.37	-2.96
San Marcos de Colón .....	9.59	12.27	2.68
San Lorenzo .....	32.92	23.04	-9.88
San Marcos de Ocotepeque	13.65	16.82	3.17
Santa Bárbara .....	10.01	20.72	10.71
San Pedro Sula .....	4.20	11.73	7.53
Santa Rosa de Copán .....	16.05	22.18	6.13
Tegucigalpa .....	10.92	13.27	2.35
Vera Cruz, Copán .....	9.58	23.85	14.27
Yuscarán .....	13.33	11.06	-2.27

### PROMEDIO DE LAS TEMPERATURAS SEPTIEMBRE 1954

ESTACIONES	Máxima	Mínima	Media
	° Fh.	° Fh.	° Fh.
Amapala .....	87	71	79
Catacamas .....	87	67	77
Comayagua .....	88	78	83
Guanaja .....	89	76	83
La Ceiba .....	89	76	83
Nueva Ocotepeque .....	86	63	74
San Pedro Sula .....	96	71	80
Santa Rosa de Copán .....	79	58	69
Tegucigalpa .....	81	63	72

NOTA: Todos estos datos están en pulgadas. Las palabras COMANDANCIA y STICA, entre paréntesis, indican pluviómetros instalados en éstas.

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

## NOTABLE LABOR DESARROLLAN LOS CURSOS DE CONSERVACION DE ALIMENTOS

La Secretaría de Agricultura, por medio del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), ha ofrecido varios cursos de Conservación de Alimentos en diferentes lugares del país, los que han rendido notables beneficios a las amas de casa. A estos cursos asisten señoras y señoritas de todas las clases sociales, adquiriendo en ellos conocimientos que les serán muy útiles en sus labores domésticas y de gran economía para el hogar.

Clases de Conservación de Alimentos se han dado en La Esperanza, Santa Rosa de Copán, Comayagua, Catacamas e Islas de la Bahía. En Tegucigalpa se tiene funcionando un Centro permanente en conservación de alimentos, donde hasta la fecha 75 personas han recibido un certificado por haber completado el curso teórico-práctico en



Tercer Grupo de señoritas y señoras que participaron en el Curso de Conservación de Alimentos en San Pedro Sula. En la fotografía aparece el Ing. Benjamín Membreño, Ministro de Agricultura, después del acto de entrega de los diplomas de asistencia, el 21 de junio de este año.

esta actividad. Un curso similar está operando en San Pedro Sula, en cuya ciudad recibieron su Diploma de Asistencia, el 21 de junio del presente año, 125 señoritas y amas de casa.

En el mes de julio de 1953, se llevó a cabo, en la ciudad de La Esperanza, una Exposición Fructícola, organizada por el Agente de Extensión Agrícola del STICA. La exposición duró dos días, concurriendo 17 expositores que exhibieron más de 400 frascos de diferentes tamaños y conteniendo diversas clases de frutas envasadas, principalmente duraznos. Los expositores que presentaron los mejores productos recibieron premios consistentes en frascos, ollas galvanizadas, tenazas para cerrar los frascos y otros utensilios usados en conservación de alimentos.

El señor Gonzalo Molina, Jefe de la Sección de Conservación de Alimentos, permaneció 25 días en las Islas de la Bahía, dando clases en esta actividad. Durante su permanencia allá dió 13 demostraciones en el envasado de piña y guayaba, a las que asistieron 45 amas de casa y se envasó un total de doscientos veintiséis frascos de diversos tamaños. Según un estudio hecho por el Departamento Técnico del Banco Nacional



Numerosas personas han recibido los beneficios de las clases de Conservación de Alimentos, las que se han servido en diferentes lugares del país.

de Fomento, las Islas de la Bahía producen casi medio millón de piñas al año, tropezando los productores de esta fruta con la dificultad de no tener un mercado que absorba la cosecha. Tal vez el establecimiento de una pequeña planta envasadora de piña sería la solución del problema, pues de esta manera el producto podría ser fácilmente transportado a los mercados de Honduras continental o del exterior.

Durante el año económico recién finalizado se dió un total de quinientas sesenta y ocho demostraciones en conservación de alimentos, habiéndose tenido una asistencia de tres mil quinientas veinticinco personas y envasándose cinco mil ciento ochenta y cinco frascos de distintos tamaños. La variedad

**El Programa de Conservación de Alimentos ha tenido una gran aceptación por parte de todas las clases sociales del país.**



**Demostraciones de Conservación de Alimentos.**

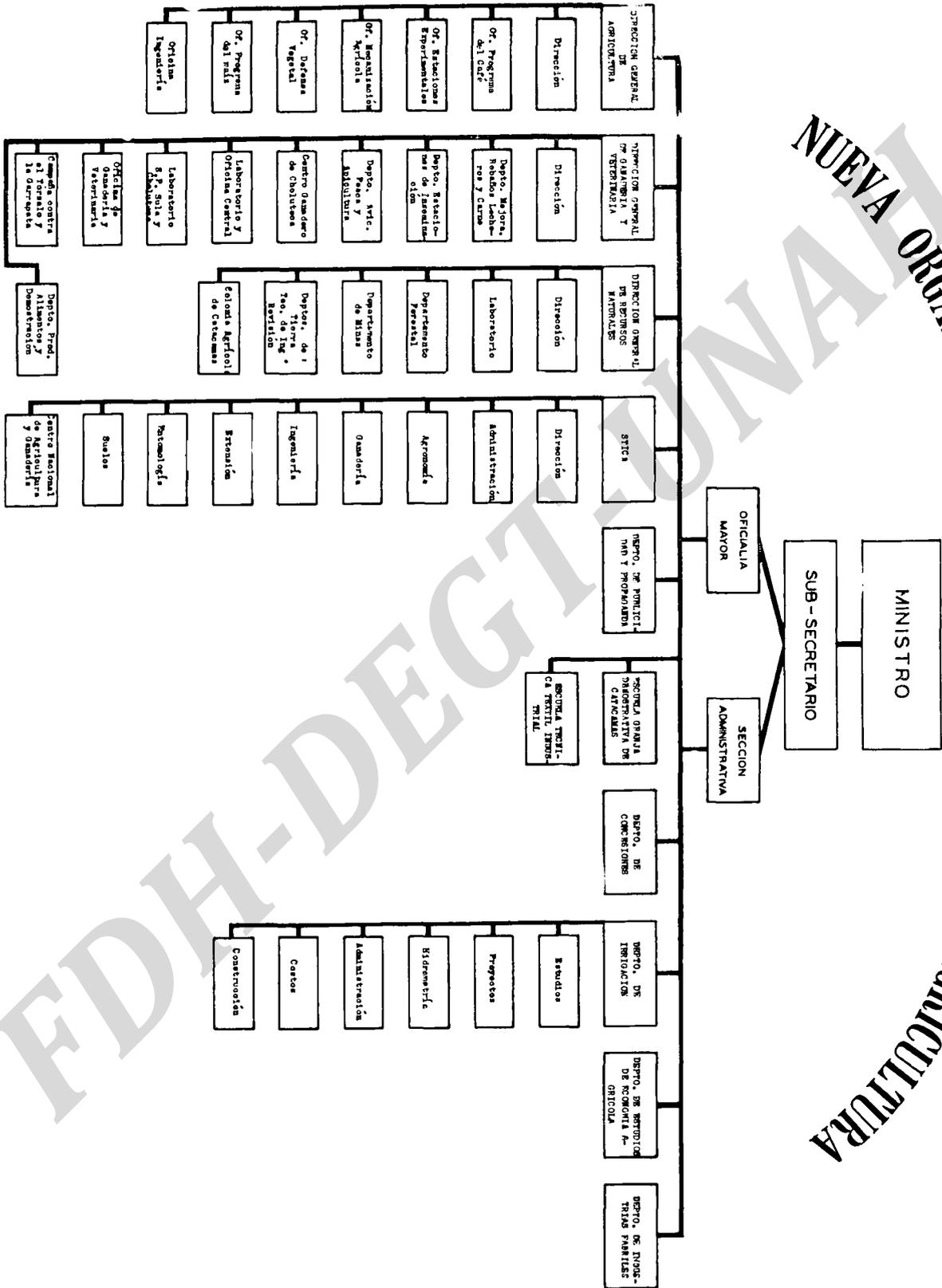
de productos preparados y envasados es grande: jamones, tocino, carne del diablo, mantequilla de cacahuete, chorizos, salchichas, pasteles de carne, mortadela, mermelada, jaleas, salsas, vegetales preservados en vinagre, frutas preservadas en almíbar, etc., etc. Para poder llevar a cabo esta magnífica labor educacional, ha sido necesario dar clases de día y de noche.

Los cursos que para el aprendizaje de conservación de alimentos está realizando el Ministerio de Agricultura, por medio del STICA, en diversos lugares del país, están a cargo de los técnicos hondureños Gonzalo Molina y Julio César Bolet, y tienen por objeto ampliar los mercados de los productos agropecuarios, como legumbres, frutas y carnes, a la vez que se procura mejorar la dieta alimenticia de nuestra población y se incrementan los ingresos de los productores.

**Alumnas de la Escuela Normal de Señoritas de Tegucigalpa, reciben clases de Conservación de Alimentos.**



NUEVA ORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA



**ES UNA PUBLICACION  
DEL  
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD  
Y PROPAGANDA  
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA  
HONDURAS, C. A.**

**I N D I C A D O R**

**DIRECTOR:** Vicente Machado Valle h.

**Colaboradores:** Los Funcionarios de los Departamentos Técnicos de Agricultura y otras Dependencias del Estado, Miembros de Instituciones Científicas, oficiales y privadas y Técnicos expertos de países hermanos.

IMPRENTA CALDERON — Tegucigalpa, D. C. — Honduras, C. A.